**Aviso de Convocatoria**
**Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-SI-076-2022**

La Secretaría de Infraestructura del Departamento de Caldas convoca a todos los interesados en participar en el Proceso de Selección SAMC-SI-076-2022 *para "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE PARCHEO EN LA VIA NEIRA-ARANZAZU DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS".* En aplicación del Artículo 2.2.1.1.2.1.2, la administración hace las siguientes precisiones:

1. Nombre y dirección de la Entidad. Secretaría de Infraestructura (en adelante la Secretaria), ubicada en la Carrera 21 entre Calles 22 y 23 del municipio de Manizales.
2. Atención a los interesados en el proceso. La Secretaría atenderá sus requerimientos a través de la plataforma del Secop II.
3. Objeto.*" MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE PARCHEO EN LA VIA NEIRA-ARANZAZU DE LA SUBREGIÓN CENTRO SUR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS".* Dicha intervención implicará las actividades establecidas en el pliego de condiciones definitivo y las demás necesarias para el cumplimiento del objeto, codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

| Clasificación UNSPSC | Descripción |
|---|---|
| 72141000 | Servicios de construcción autopistas y carreteras |

4. Modalidad de selección del contratista. Dada naturaleza del objeto y en armonía con el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se trata de una selección abreviada de menor cuantía.
5. Plazo estimado de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco días (45) contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
6. Fecha límite para presentar ofertas y forma de presentación. 03 de octubre del año 2022 a las 09:00 am a través de la plataforma del Secop II.
7. Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal. La cuantía asciende a *Ciento noventa y nueve millones novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintinueve pesos* ($199.948.429 COP) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500021062 del 12 de septiembre de 2022.

   Dicho presupuesto incluye el pago de las estampillas equivalente al 7% del valor del contrato, la constitución de la garantía única de cumplimiento, y los demás tributos a que hubiere lugar.
8. Aplicación de acuerdos comerciales. En aplicación del *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación"* (M-MACPC-12) emitido por la Agencia Nacional de Contratación *"Colombia Compra Eficiente"*, y en consideración a la cuantía, el proceso estará sujeto a la *Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones* en materia del *"trato nacional entre los países miembros"*. Po lo tanto, las ofertas provenientes de Bolivia, Ecuador y Perú serán tratadas como ofertas de origen nacional.
9. En los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el Decreto 1860 del año 2021, para efectos de la limitación del proceso a Mipyme, la Entidad Estatal debe haber recibido solicitudes de por lo menos dos (02) Mipyme que cumplan con los requisitos anteriormente definidos, y que hayan sido presentadas dentro del plazo previsto para tales efectos en la cronología del proceso. Descripción de las condiciones para participar en el proceso. Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, y uniones temporales, siempre y cuando su objeto social esté relacionado con el objeto del proceso.
10. Precalificación. Dada la naturaleza del objeto, en la presente convocatoria pública no habrá lugar a precalificación.
11. Cronograma. El siguiente es el cronograma del proceso:

| Actividad | Fecha | Hora | Lugar |
|---|---|---|---|
| Publicación del aviso de convocatoria pública | miércoles, 21 de septiembre de 2022 | 3:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Publicación Estudios y Documentos Previos | miércoles, 21 de septiembre de 2022 | 3:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Publicación del Proyecto de pliego de condiciones | miércoles, 21 de septiembre de 2022 | 3:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones | lunes, 26 de septiembre de 2022 | 6:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones | martes, 27 de septiembre de 2022 | 2:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes | lunes, 26 de septiembre de 2022 | 6:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección | martes, 27 de septiembre de 2022 | 3:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Publicación del pliego de condiciones definitivo | martes, 27 de septiembre de 2022 | 3:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Plazo para manifestación de interés | miércoles, 28 de septiembre de 2022 | 6:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Realización del sorteo | jueves, 29 de septiembre de 2022 | 10:00:00 a. m. | CISCO WEBEX |
| Publicación de la lista de precalificados | jueves, 29 de septiembre de 2022 | 2:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Presentación de Observaciones al pliego de condiciones | jueves, 29 de septiembre de 2022 | 3:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones | viernes, 30 de septiembre de 2022 | 5:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Plazo máximo para la expedición de Adendas | viernes, 30 de septiembre de 2022 | 6:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Fecha de cierre [Presentación de Ofertas] | lunes, 3 de octubre de 2022 | 9:00:00 a. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Informe de presentación de Ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas | lunes, 3 de octubre de 2022 | 5:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Publicación del informe preliminar de evaluación | lunes, 10 de octubre de 2022 | 5:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones) | jueves, 13 de octubre de 2022 | 6:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Publicación del informe final de evaluación de la Oferta | viernes, 14 de octubre de 2022 | 6:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Publicación del acto de administrativo de adjudicación del contrato | martes, 18 de octubre de 2022 | 3:00:00 p. m. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto | Dentro de los tres (3) día hábiles siguiente a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica). | N/A | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Firma del Contrato | Dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a la fecha de publicación del acto de adjudicación. | N/A | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual | Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la fecha de suscripción del contrato. | N/A | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |
| Aprobación de garantías | Dentro del día (1) día hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil. | N/A | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) |

**Nota.** Cuando el interés público así lo indique, el cronograma podrá ser modificado por la Secretaría dentro de los términos que para tal efecto señala la Ley, anotando para efectos de publicidad que todas las actuaciones de la administración serán adelantadas a través de la plataforma del Secop II.

**12.** Mecanismo de consulta. Los interesados en el proceso de selección podrán consultar los documentos asociados al mismo a través del Secop II.

El presente aviso se publica en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Manizales a los (veintiún) 21 días del mes de septiembre del año 2022.

**Jhon Jairo Gómez Arias**
Secretario de Infraestructura
Departamento de Caldas

Proyectó: Laura María Aranzazu Aristizábal
Abogada Contratista
Secretaría de Infraestructura